2024/2086

26.7.2024

DECISIÓN (UE) 2024/2086 DEL CONSEJO EUROPEO

de 24 de julio de 2024

por la que se nombra a la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad

EL CONSEJO EUROPEO,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 18, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) La Decisión (UE) 2019/1330 del Consejo Europeo [1] nombró al actual Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, D. Josep BORRELL FONTELLES, hasta el 31 de octubre de 2024.

(2) Procede, nombrar a la nueva Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad para el período comprendido entre el final del mandato de la actual Comisión Europea y el 31 de octubre de 2029.

(3) Mediante carta de 22 de julio 2024, la Presidenta electa de la Comisión ha aprobado el nombramiento de D.ª Kaja KALLAS como Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

(4) De conformidad con el artículo 17, apartado 7, párrafo tercero, del Tratado de la Unión Europea, la Presidenta de la Comisión, la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y los demás miembros de la Comisión deben someterse colegiadamente al voto de aprobación del Parlamento Europeo.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D.ª Kaja KALLAS Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad para el período comprendido entre el final del mandato de la actual Comisión y el 31 de octubre de 2029.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 24 de julio de 2024.

Por el Consejo Europeo

El Presidente

C. MICHEL

[1] Decisión (UE) 2019/1330 del Consejo Europeo, de 5 de agosto de 2019, por la que se nombra al Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (DO L 207 de 7.8.2019, p. 36).